



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



150.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 18 al 22 de junio de 2012

CE150.R15 (Esp.)
ORIGINAL: INGLÉS

RESOLUCIÓN

CE150.R15

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA 28.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA, 64.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

LA 150.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el orden del día provisional (documento CSP28/1) preparado por la Directora para la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que se presenta como anexo A del documento CE150/3;

Teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 7.F de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud y el Artículo 8 del Reglamento Interno de la Conferencia,

RESUELVE:

Aprobar el orden del día provisional (documento CSP28/1) preparado por la Directora para la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas.

(Séptima reunión, 21 de junio del 2012)